

## I. ANTECEDENTES DE LA INICIATIVA

## DESCRIPCIÓN

Es un beneficio monetario mensual, de cargo fiscal y de carácter asistencial, entregado a familias de escasos recursos, por cada menor de 18 años y las personas en situación de discapacidad de cualquier edad que vivan a expensas del beneficiario (SUF Duplo). El subsidio está dirigido a personas que no pueden acceder al beneficio de Asignación Familiar por no ser trabajadores dependientes afiliados a un sistema previsional. Se paga a través del Instituto de Previsión Social a través de instituciones en convenio, según modalidad escogida por el beneficiario. Participan en la administración del subsidio familiar las Municipalidades, ante la cuales se presenta la respectiva solicitud, y quienes otorgan el beneficio, pero el pago del subsidio lo efectúa el Instituto de Previsión Social.

La iniciativa se implementa en las regiones: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo OHiggins, Maule, BíoBío, Nuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

## PROPÓSITO

Personas a cargo de proveer a la mantención y crianza de los causantes de este beneficio cuentan con una ayuda financiera para solventar sus gastos.

## HISTORIA

Año de inicio: 1981  
Año de término: Permanente  
Otro tipo de evaluaciones externas: No

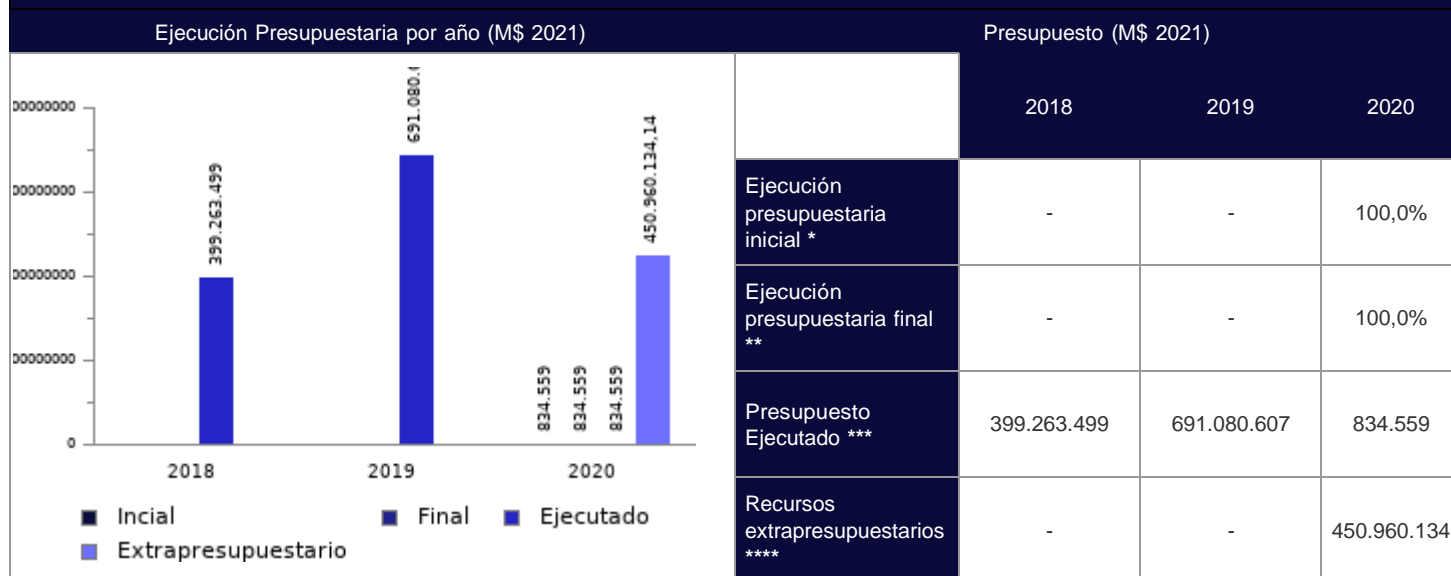
## II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

## RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DE LA INICIATIVA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> <li>El programa no presenta deficiencias evidentes en su focalización 2020.</li> </ul>	Sin observaciones respecto a los criterios y focalización efectiva declarados.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto inicial 2020: Ejecución presupuestaria dentro de rango</li> <li>Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto final 2020: Ejecución presupuestaria final dentro de rango</li> <li>Persistencia subejecución presupuestaria: No presenta problemas de persistencia en subejecución</li> <li>Gasto por beneficiario: El gasto por beneficiario 2020 presentó una variación dentro de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores (Promedio programa años anteriores: 266,96)</li> <li>El gasto administrativo se encuentra dentro de rango en comparación al promedio de programas de similares características (promedio grupo: 1,87).</li> </ul>	Sin observaciones respecto a la ejecución presupuestaria, gasto por beneficiario y gastos administrativos declarados.
Eficacia	<p>Respecto al indicador principal de propósito:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Pertinencia: El indicador permite medir el objetivo del programa o iniciativa.</li> <li>Calidad: No se advierten deficiencias metodológicas en el indicador.</li> <li>Resultados respecto al año anterior: No comparable</li> </ul>	Sin observaciones respecto a la evaluación de pertinencia, calidad y resultado tanto de los indicadores de propósito como complementarios.

### III. DESEMPEÑO 2020 DE LA INICIATIVA:

#### PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



\* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a  $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$ . El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa/iniciativa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

\*\* La ejecución presupuestaria final corresponde a  $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$ . El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

\*\*\* El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

\*\*\*\* Detalla si el programa/iniciativa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

#### GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2021)

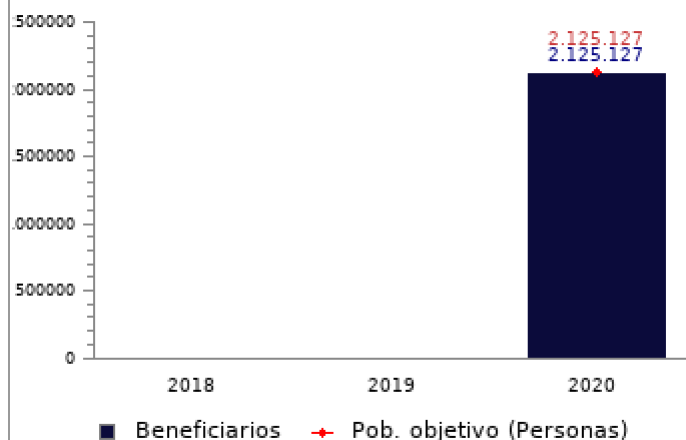
Subtítulo	Gastos administrativos	Total ejecutado
21 (Gastos en personal)	370.458	370.458
22 (Bienes y servicios de consumo)	462.834	462.834
29 (Adquisición de Activos No Financieros)	1.268	1.268
<b>Gasto total ejecutado</b>	<b>834.559</b>	<b>834.559</b>

#### POBLACIÓN

##### Población objetivo

Personas pertenecientes al 60% de la población que perciben menores ingresos según el RSH, que tengan a su cargo a algunos de los causantes que den origen al beneficio entre los que se encuentran:

- Ser un menor de 6 años de edad con asistencia a los programas de salud.
- Ser un menor de entre 6 y 18 años de edad, con estudios regulares en los niveles de enseñanza básica, media, superior u otros equivalentes.
- Ser una mujer embarazada, con a lo menos 5 meses de embarazo.
- Ser una persona inválida o con discapacidad mental, cualquiera sea su edad, acreditada por la COMPIN.



#### COBERTURA POR AÑO

Año
2020
100,0%

#### EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2021)\*

2018	2019	2020
198	336	213

\* Gasto por Beneficiario:  $(\text{Presupuesto ejecutado año } t / \text{número beneficiarios efectivos año } t)$ .

**COMPONENTES  
GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2021)**

Componentes	Gasto ejecutado Miles de \$(2021)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2021)		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Subsidio mensual a personas de escasos recursos que no pueden acceder a una Asignación Familiar.-	399.263.499	684.240.816	450.960.134	2.020.503	2.054.924	2.125.127	197,6	333,0	212,2
Gasto administrativo	0	6.839.791	834.559						
<b>Total</b>	399.263.499	691.080.607	451.794.694						
<b>Porcentaje gasto administrativo</b>	0,0%	1,0%	0,2%						

**INDICADORES**

**INDICADORES DE PROPÓSITO**

Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de revisiones efectuadas de control de fallecidos y duplicados a los procesos de emisión de pagos de Bonos y transferencias de fondos a las entidades pagadoras de pensiones generados por la División Beneficios, en el año t	N/C***	N/C***	186,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.

\* S/I: Valor de indicador no informado.

\*\* N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

\*\*\* N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

**INDICADORES COMPLEMENTARIOS**

Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de beneficiarios que recibe SUF en el año t respecto al total de personas que solicitaron recibirlo.	S/I*	100,0%	100,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Sin variación

\* S/I: Valor de indicador no informado.

\*\* N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

\*\*\* N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

**IV. OTROS ANTECEDENTES DE LA INICIATIVA**

**CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)**

1. Fin de la pobreza: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

10. Reducción de las desigualdades: Reducir la desigualdad en y entre los países: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

**POBREZA MULTIDIMENSIONAL**

La iniciativa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

**POBREZA POR INGRESOS**

El programa/iniciativa tiene un potencial de contribución a la reducción de pobreza por ingresos, mediante la entrega de transferencias monetarias

## V. OBSERVACIONES INSTITUCIÓN

### AJUSTES POR SITUACIÓN SOCIO SANITARIA

El programa declara no haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

### OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

**Indicadores:** A diciembre de 2020 el indicador finaliza con un resultado de 186,4% superior a la meta esperada que era de un 100%, presentando un sobrecumplimiento. Esto es debido a la mayor cantidad de emisiones de pagos de bonos y transferencias de fondos a las entidades pagadoras de pensiones respecto a lo proyectado para el año 2020, producto de las solicitudes especiales por parte de la División de Beneficios debido a la contingencia sanitaria.

**Presupuesto:** Esta iniciativa no se encuentra dentro de la Ley de Presupuestos del IPS. El presupuesto proviene de la Tesorería General de la República. La transferencia de los fondos la realiza la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO) al IPS.

**Observaciones generales:** Para el 2018 y 2019 el programa no consideró el reporte desagregado del presupuesto ejecutado, por lo que se consideran tanto los recursos asignados por ley al servicio como los recursos extrapresupuestarios en el total ejecutado. Sin embargo, para el 2020 se reportan desagregados los recursos asignados al programa (gasto administrativo) y los recursos extrapresupuestarios.

**Nota técnica 1:** La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas e iniciativas públicas, a partir de la información auto reportada por los Servicios. La cual no corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

**Nota técnica 2:** El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática, puede considerar ajustes respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

**Nota técnica 3:** La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para los periodos 2018 y 2019.

**Nota técnica 4:** Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2021. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2018-2020, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.